

29 MAR 2022

INGRESO



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En San Joaquín, a 29 de Marzo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Febrero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación Mapuche "Pichi Fen Peven", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de Abril del año 2022
- Horario : inicio 18:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Moradla 153

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agrupación Mapuche "Pichi Fen Peven":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Guillermo Antonio Villalobos Villalobos	[REDACTED]	Guillermo V.
2	Anna del Carmen V. de B.	[REDACTED]	[Firma]
3	Arcely Fernandez Orellana	[REDACTED]	[Firma]



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21145.gob.cl